

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 065, sesión conjunta con jóvenes

FECHA	:	Noviembre 14 de 2023
HORA	:	09:35 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache. Presente.	6. Jonny Fernando Portilla Moncayo. presente
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. Presente.	7. Aura Nelsy Peñafiel Campo. Presente.
3. Wilder Castañeda Calderón. Presente.	8. Jair Mauricio Rosas Flórez. Ausente.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón. Presente.	9. Carlos Eduardo Torres Córdoba. Presente
5. José Jairo López Melo. presente.	10. Edison Juan Yandún Bastidas. Presente.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado. Presente

INVITADOS

CDJ: Franklin Arley Narvárez de Santiago. Lina Benavides, concejera de Colón. Andrés Obando de Sibundoy. Jonner Jojoa en representación de delegad de San francisco. Alejandro Flórez, de Mocoa. Edwin Jojoa, de Villagarzón. Ingrid Vanessa Rincón Hoyos de Puerto Guzmán. Yenifer Dayana Conda de Puerto Caicedo. Juan Cerón de Puerto Leguizamo. Orito ausente. Diana Milena Cuayal valle del Guamuez. Carlos Daniel Juanillo de San Miguel.

Plataforma Departamental de Juventudes. Angela Tez, de Sibundoy. Sandra Medina de Santiago. Lina Ortega de San Francisco. Mocoa ausente. Villagarzón ausente. Luis Angel Chapal, Puerto Guzman. Puerto Caicedo. Orito. Dusmar Benavides, Valle del Guamuez. Yojan de Mocoa

John Fredy Peña, Secretario de hacienda.

El presidente declara abierta la sesión del día 14 de noviembre de 2023, y ordena a la secretaria dar lectura al orden del día siguiente:

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura de las Actas:
No. 63 de noviembre 7 de 2023.
No. 64 de noviembre 8 de 2023.
3. Intervención Consejo departamental de juventudes, sesión conjunta.
4. Informe de ponencia y segundo debate del Proyecto de Ordenanza No. 1125, (octubre 5 de 2023):

Por la cual se ordena el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2024.

5. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados y 10 consejeros presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 8 diputados presentes. 10 consejeros de juventudes. En el transcurso ingresan dos diputados, Edison Yandún y Wilder Castañeda.

Diputado Ausente: Jair Mauricio Rosas.

2. Lectura de las Actas:
No. 63 de noviembre 7 de 2023.

No. 64 de noviembre 8 de 2023

Leídas y sometidas a consideración no se presentan objeciones, cerrada la discusión y sometidas a votación son aprobadas por los diputados y consejeros presentes.

3. Intervención del CDJ y Plataforma departamental de juventudes, sesión conjunta.

El presidente sede la moderación de la sesión a la joven Diana Milena Cuayal de valle del Guamuez, presidenta del CDJ, quien modera la sesión conjunta.

La joven Diana Milena Cuayal presidenta del CDJ, verifica la asistencia de los secretarios de Despacho, haciendo presencia de las secretarías de Gobierno, Desarrollo Social, Hacienda, Salud, Educación delegado, Infraestructura delegado, Agricultura delgada, de Competitividad, Servicios Administrativos, Planeación, Indercultura. Lamenta la falta de garantías para la participación de todos los delegados del consejo departamental de jóvenes y de plataforma.

De igual manera también da lectura textual a cada uno de los 8 ejes e iniciativas que han acordado los jóvenes, que se anexan al acta y a los cuales se les da respuesta por parte de los secretarios del despacho o su delegado presente.

EJE 1:

DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS Y SIN MIEDO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Del eje uno da lectura a cada una de las cuatro propuestas.

A la primera propuesta le da respuesta la doctora Adriana Médicis, secretaria de Salud departamental con su equipo de trabajo, quien se compromete a dar la directriz de tener en cuenta a los jóvenes en las mesas de concertación para la construcción de PIC y otras actividades específicas.

También se intercambian preguntas y respuestas a algunas inquietudes que se presentan de parte de los jóvenes consejeros con relación a temas como: salud mental, educación sexual, centros de escucha. Implementación y difusión de líneas telefónicas amigas para notificar eventualidades mentales en todos los hospitales del departamento. Incluir espacio netamente para jóvenes dentro de salud mental. Seguimiento a la idoneidad de los profesionales de los centros de escucha. Implementación del lenguaje de señas. Atención físico terapéutica. Actividades de aprovechamiento del tiempo libre. Falta de escenarios deportivos.

La diputada Nelsy Peñafiel aborda el problema de algunos casos específicos de suicidios de jóvenes y la dependencia del uso de celulares. Falta de difusión y atención psicológica en los colegios.

Al respecto el joven Gustavo Cuartas, manifiesta que deben los municipios promover actividades de aprovechamiento del tiempo libre.

A la propuesta dos que lee la joven Diana Cuayal, le da respuesta el doctor Jaime Hidalgo y la doctora Ana Carolina Villota, profesionales de la Secretaría de educación, quienes explican sobre algunos proyectos que hacen parte de su misionalidad de educación y su transversalidad y otras inquietudes que presentan sobre educación sexual, ambiental, uso de tiempo libre, movilidad segura, para lo que se hacen asistencias técnicas en diferentes temas.

Aclara la joven Diana Cuayal, que la solicitud que hacen los jóvenes es que se incluyan actividades más específicas, con sus asignaciones de recursos.

Explica el doctor Jaime Hidalgo cómo se hace la asignación de recursos y convenios con comfamiliar para acompañar temas de aprovechamiento de tiempo libre y educación sexual. Igualmente informa la doctora Hidalgo de otros temas con programas de cooperación internacional, entre ellos fortalecimiento de escuelas de padres.

Se da paso a la siguiente propuesta.

Responde el profesional Jaime Hidalgo sobre la atención a etno educación con recursos por más de 7 mil millones, canastas parciales, que complementa la doctora Hidalgo puntualizando los pueblos que están ya listos para contratación de proyectos, para implementación de educación propia.

La joven Diana Cuayal, solicita ser más puntuales en las respuestas a sus propuestas previamente enviadas y da paso a la propuesta 4.

Solicita el diputado Edison Yandún a la secretaria de educación que no respondan con algo que es de ley, como son las canastas parciales.

Explica el doctor Jaime Hidalgo, que la concertación si es autónoma de los pueblos indígenas

Sobre este tema de atención a pueblos indígenas le responde también el doctor Jhon Freddy Peña, secretario de hacienda al diputado Edison Yandún, que ya se concertaron con la mesa Permanente, la discusión ya se dio. Sugiere seguir trabajando en las mesas, dado el corto tiempo que queda y precisa que este es un presupuesto preliminar, que será modificado acorde con los nuevos planes de desarrollo.

Insisten los jóvenes que los secretarios deben exponer propuestas y soluciones a los ejes y propuestas dados a conocer con anterioridad.

El diputado Yule Anzueta, solicita a los secretarios del despacho que escuchen y lean las propuestas de los jóvenes y les respondan, sin ambigüedad, si o no las acogen, con lo que también expresa su acuerdo el diputado Edison Yandún y la diputada Nelsy Peñafiel.

Responde el secretario de hacienda que por las limitaciones presupuestales no es posible acceder a todas las pretensiones de los jóvenes, y no es por falta de voluntad.

A la última propuesta del eje 1 responde la doctora Caroline Inchimá, secretaria de desarrollo social, sobre tema de igualdad y equidad de género.

El doctor Carlos Gerardo González, secretario de gobierno departamental da respuesta sobre el tema de violencia de género, con el compromiso de revocar o modificar el acto administrativo de conformación del comité e incluirlos.

EJE 2:

EDUCACIÓN FLEXIBLE, TERRITORIALIZADA, ANDINO-AMAZÓNICA, ÉTNICA, PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA LOS, LAS Y LES JÓVENES.

Continúa la joven Diana Cuayal con el eje dos y sus tres propuestas.

Dan respuesta los profesionales de educación Doctor Jaime Hidalgo y Doctora Ana Carolina Villota, quien informa que si la propuesta es viable se incluirá.

Se debate sobre la responsabilidad del tema de fortalecimiento de la educación superior, que refiere también el secretario de hacienda sobre lo ya gestionado con regalías para ITP.

Hace énfasis el diputado Yule Anzueta que se solicita es la asignación de recursos para la formulación de un plan de educación superior, acorde a la realidad del territorio, pregunta si es o no posible.

Explica el doctor Jaime Hidalgo que por competencias, los recursos de educación no se pueden destinar ni invertir en ese tema.

El secretario de hacienda informa que para inversión de recursos propios quedan solo 6 mil millones, y de ahí se debe priorizar lo que por ley u ordenanza está asignado y cada secretaria cuenta con un techo presupuestal.

La Joven Diana Cuayal expone sus razones de desacuerdo con esta respuesta. Continúa leyendo las cuatro propuestas del eje tres.

**EJE 3:
SALUD PUBLICA INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA
EN SALUD PARA LOS, LAS Y LES JÓVENES.**

La doctora Yesenia Leyton, profesional de apoyo de la secretaría de salud y la doctora Adriana Lucía Médicis, secretaria de salud departamental, dan respuesta a las propuestas del eje tres, reiterando que solo puede permitirles participar de las acciones del PIC pero no del cronograma institucional. Hacen énfasis en la formulación y avance del SISPI con gestión de recursos del nivel nacional, en el cual pueden participar solo como comunidad. Y la implementación de 110 equipos básicos en atención en salud, que empiezan a funcionar desde enero 2024, con psicólogos.

**EJE 4:
PROMOVER ACCIONES Y LINEAMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MARCO DE
LOS ACUERDOS DE PAZ, CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ÉTNICO PARA LOS, LAS Y LES
JÓVENES.**

Se lee el eje cuatro con sus 5 propuestas, frente a lo que da respuesta y presenta en detalle un informe el doctor Carlos Gerardo González, secretario de gobierno sobre los programas y proyectos que en el momento tienen techo presupuestal como son: mesa territorial de garantías, consejo departamental de paz, instancia permanente de concertación con los 15 pueblos indígenas, la consultiva departamental con pueblos afros, los comités de justicia transicional y las más de 12 instancias que maneja su secretaría para la vigencia 2024.

Solicita la Joven Diana Cuayal abrir espacio de participación con audio visuales en tema de memoria histórica.

Sugiere, a menos de 40 días para terminar periodo, participar como CDJ y plataforma en las mesas del próximo plan de desarrollo.

Se retira diputada Nelsy Peñafiel.

**EJE 5:
GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA E INCIDENCIA EN ESPACIOS DE DECISIÓN PARA JÓVENES.**

A este eje da respuesta la secretaria de Desarrollo Social y la doctora Karin Larissa Burbano, secretaria de servicios administrativos. En cuanto a medios de difusión se puntualiza, solo será a través de la página web de la gobernación con temas institucionales de jóvenes.

Se informa sobre el avance del proyecto de la política pública de juventud, se revisará borrador y se dará a conocer a los jóvenes. Sobre el enlace de juventudes se informa que se adelantan en este momento se realiza nuevo contrato.

La Joven Diana Cuayal hace denuncia por incumplimiento de contrato en Valle del Guamuez, para recolección de insumos para la política pública de juventud, donde no hubo mesas y expresa su preocupación por los tiempos que ya son muy cortos para finalizar vigencia.

Solicita el diputado Jonny Portilla informar sobre mas detalles y los plazos para construcción de esta política, ya que se promovió la actualización del plan de desarrollo turístico departamental que no se realizó por insuficiencia de recursos. Se espera también la aprobación de la política animal. De las tres políticas que se comprometieron no se ha adelantado ninguna hasta la fecha.

Se compromete la secretaria una vez tenga revisado el documento presentar un informe a la Asamblea a final de mes.

Hace un llamado el diputado Jairo López a permitir la participación de los jóvenes y con cosas puntuales que se puedan cumplir. Expresa como alcalde electo su disponibilidad para apoyar esta actividad.

La diputada Amparo Córdoba hace un llamado a cumplirle a los jóvenes con esta política pública, igualmente la política animal.

Sobre el enlace de juventud informa la joven Diana Cuayal que se abrirá ya una convocatoria para seleccionar las 3 hojas de vida para que se contrate en 2024, que es un acuerdo para su representación.

Puntualiza la secretaria de Desarrollo social que en el informe se anexarán pruebas fotográficas. La política pública de bienestar animal se socializará en la próxima semana a la asamblea, y ya está en su etapa final.

EJE 6:

FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA LOS, LAS Y LES JÓVENES Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL TRABAJO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

Da respuesta la doctora Ana Carolina Villota quien explica que están del PEI de cada institución educativa.

También responde el doctor Leonardo Corzo, secretario de productividad y competitividad, importante por los procesos de emprendimiento. Deja dos sugerencias: una incluir un delegado de los jóvenes en el CTP y dos participar en las mesas del próximo plan de desarrollo. Da un informe sobre proyectos presupuestados para año 2024.

Se hace énfasis en la creación del fondo capital semilla, a través de ordenanza, para lo que se acuerda realizar una mesa de trabajo para el día viernes en la mañana.

En delegación de la secretaria de agricultura interviene la doctora Juanita Calvo y la profesional Sandra Satiaca de enlace indígena, da respuesta, sobre actividades e informa que se ha publicitado las convocatorias a jóvenes a través del fan page de la página web de la gobernación y se requiere estar organizados y tener las líneas productivas definidas. Informa sobre proyectos para 2024 y actividades realizadas en colegios.

La joven Diana Cuayal solicita fortalecer el apoyo técnico, contable, asesoría para desarrollar estas iniciativas y acceder a estas convocatorias.

El presidente de la asamblea hace una sugerencia de ser mas concretos por la agenda que sigue el 2do debate de presupuesto 2024.

Pregunta el diputado Yule Anzueta si agricultura con la UAEO puede programar una jornada de capacitación para los jóvenes en cuanto a organización y emprendimiento.

EJE 7:

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE E IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES.

En respuesta la delegada de agricultura presenta informe sobre acciones ambientales realizadas con los colegios y plazas de mercado. Y si tiene alguna iniciativa puede ser considerada.

Por término de vigencia informa que hay algunas actividades que ya no se pueden hacer.

EJE 8:

RESPUESTA INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LOS, LAS Y LES JÓVENES.

Da respuesta el doctor Edward Giovanni Narváez, gerente de Indercultura, y presenta informe sobre los proyectos y propuestas ejecutadas a través de un plan, en la parte rural, urbana, con pueblos indígenas y comunidades nark.

En el segundo punto informa y advierte la dificultad de llegar a todas las disciplinas por la limitante de recursos.

La joven Diana Cuayal Reitera la denuncia por incumplimiento en la recolección de insumos para formular la política pública de juventudes.

El gerente de Indercultura expresa su disposición para que participen los jóvenes y amplía su informe de apoyo a deportistas.

Intervienen dos consejeros quienes expresan su inconformidad porque se repitió que no era una rendición de cuentas y fue lo que se hizo de parte de los secretarios, sin definir compromisos frente a las propuestas dadas a conocer por los jóvenes.

El diputado Yule Anzueta dice que entiende la frustración de los jóvenes al no obtener respuestas y soluciones a sus problemáticas, pero los insta a no desmotivarse y seguir participando. Solicita a la secretaria de desarrollo social dejar en acta una explicación en respuesta a la denuncia que se presentó la joven Diana Cuayal, quien narra que fue lo que sucedió en la Hormiga.

La secretaria de desarrollo considera no es el momento porque aún se encuentra en revisión del documento borrador de la política pública de los jóvenes, pero se compromete a entregar un informe.

El presidente aclara que la asamblea ha dado las garantías de participación. Lamenta que los secretarios no hayan traído unas respuestas y soluciones a las propuestas. Agradece la participación de los jóvenes y los secretarios del despacho.

La Joven Diana Cuayal igualmente agradece la participación y presencia de todos los invitados.

3. Informe de ponencia y segundo debate del Proyecto de Ordenanza No. 1125, (octubre 5 de 2023):

Por la cual se ordena el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2024.

Se declara sesión permanente.

El diputado Yule Anzueta ponente, solicita a la secretaria que de lectura al informe de ponencia.

Una vez leído el señor Presidente lo somete a consideración, abre la discusión, no se presentan consideraciones, cerrada la discusión se aprueba por 6 diputados presentes: Jairo López, Amparo Córdoba, Yule Anzueta, Aubrelío Zamora, Nelsy Peñafiel y Carlos Torres.

El señor Presidente declara abierto el segundo debate.

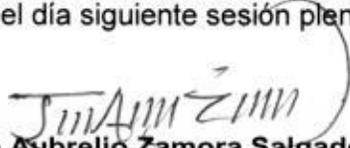
Interviene el ponente diputado Yule Anzueta, quien solicita la participación e cada secretario de acuerdo con el orden en la invitación.

El doctor John Freddy Peña, solicita aplazar este segundo debate porque se tiene que atender la reunión de empalme.

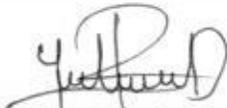
La Plenaria determina dejar el segundo debate para la sesión del día siguiente, con unos horarios determinados para cada secretario.

4. Proposiciones y varios. No se presentan proposiciones escritas, ni tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día el señor presidente agradece la asistencia y cierra la sesión y convoca para el día siguiente sesión plenaria a las 9 am.



José Aubrelío Zamora Salgado
Presidente Asamblea Departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General